MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

469.451

OK

DECRETO N° 1276
QUILLON, lunes 14 noviembre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE $:56.699
Y SON:CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET MOVIL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 12/09/2022 HASTA 11/10/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007		Acceso a Internet	56.699		76124890-1	F-67992869
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		56.699	76124890-1	C-0
		TOTALES :	56.699	56.699		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 4561610 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME